

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10801 *Resolución de 10 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 178, de 27 de julio de 2018, y en el número 199, de 18 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Medio Ambiente, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Torrelodones.

Torrelodones, 10 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Alfredo García-Plata Fernández.